

## Boletín informativo



Año IV n°12 1993 ENERO

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CATEQUETAS  
S. Buenaventura 9 -Madrid 28005

### PRESENTACIÓN

Comenzamos un nuevo año con la esperanza de que nuestra misión evangelizadora sea fecunda y con una disponibilidad siempre renovada para el servicio a los hermanos. Todos hemos vivido la aparición polémica y la presentación, un tanto superficial y viciada en muchos ambientes, del Catecismo de la iglesia Católica.

El Consejo Ejecutivo de AECA hemos juzgado conveniente hacer, desde nuestra condición de catequetas, una Declaración que ayude a situar y valorar el Catecismo como lo que es y lo que con él se pretende, resaltando los aspectos positivos que en él encontramos y anotando también algunas de las sombras que, a nuestro juicio, aparecen en el CATIC.

Esta Declaración la hemos enviado con fecha 13 de Enero a los Organismos oficiales de la Iglesia, a las Universidades Católicas, Facultades Teológicas e Institutos de Pastoral y a Revistas especializadas en catequética. Asimismo hemos mandado una nota de prensa a algunos periódicos y agencias. Con esta misma fecha elaboramos este boletín de AECA para haceros llegar a todos esta Declaración y algunos otros asuntos de la Asociación.

EL CONSEJO EJECUTIVO

### SUMARIO:

I. El Catecismo de la Iglesia Católica .

Declaración de AECA

II. Proyecto Programación AECA Trienio 91-94.  
. Propuestas y orientaciones

III. Nota de Tesorería

# I. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

## Declaración de AECA

### Introducción

1. “La Santa Iglesia de Dios se alegra hoy porque, por singular regalo de la Providencia divina, puede celebrar solemnemente la promulgación del nuevo “Catecismo”, presentándolo de forma oficial a los fieles de todo el mundo, decía el Papa el 7 de diciembre pasado, en el Vaticano, ante representantes de organismos de la Santa Sede y de la Iglesia. Y concluía: “Doy gracias sinceramente al Dios del cielo y de la tierra porque me permite vivir, juntamente con vosotros, dicho acontecimiento de incomparable riqueza e importancia” (Discurso, 7-XI-92, n.1)
2. Sin duda la elaboración y promulgación de un catecismo para toda la Iglesia católica es un hecho importante tanto por su finalidad – “exponer los contenidos de la fe en conformidad con la verdad bíblica, con la auténtica Tradición de la Iglesia, y, en particular, con las enseñanzas del Concilio Vaticano II – como por la amplísima participación del Episcopado católico en su elaboración. Un documento así no puede ser acogido de cualquier manera en el seno de su Iglesia.
3. Con motivo de la promulgación del catecismo de la Iglesia católica (CATIC), y como Asociación Española de Catequetas (AECA), deseamos hacer algunas reflexiones, que nos aparecen tanto más oportunas cuanto que bastantes de las valoraciones aparecidas hasta ahora, nos resultan parciales y, en ocasiones, negativas y descalificadas. Ellas han podido sembrar el desconcierto y desautorizar de raíz este documento oficial ante amplios sectores de cristianos sencillos e, incluso, de catequistas de base. Tras haber leído el texto de base del CATIC, juzgamos necesario contribuir con este escrito a hacer una valoración más ponderosa del mismo que favorezca su acogida y recepción eclesial.

### 1. PUNTOS DE VISTA DIFERENTES ANTE EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA

4. Constatamos que, ante este acontecimiento eclesial, se han tomado diversas posturas.

\* En primer lugar, hay un número muy amplio de personas que se han visto desconcertadas y, en cierto modo, defraudadas a causa de las expectativas que *tenían* con respecto al CATIC. Unos esperaban posiblemente un pequeño libro al estilo tradicional, como un compendio sucinto de verdades y normas morales en forma de preguntas y respuestas. Otros deseaban, tal vez, un catálogo definitivo y sin fisuras de certezas dogmáticas y normas morales. Ambos grupos han podido comprobar que este Catecismo no es ni lo uno ni lo otro.

- En una actitud diferente se han situado, a nuestro juicio, muchos creyentes cultos y bastantes especialistas en Sagrada Escritura y en Teología dogmática y moral, que contemplan y *analizan* el CATIC desde sus especialidades respectivas y desde las búsquedas y preguntas del hombre contemporáneo.

Estos hubieran deseado un texto actualizado, que incorporara las adquisiciones de las ciencias sagradas en los años postconciliares y se presentara con el "lenguaje de nuestro tiempo". También estas personas han constatado que sus expectativas no quedan colmadas con el CATIC.

- En un tercer grupo se sitúan un gran número de creyentes y, sobre todo, los catequetas, especialistas en la comunicación de la fe. Nosotros, los catequetas, por nuestra especialidad, tenemos un punto de vista complementario al de las personas del grupo anterior, que nos lleva a juzgar el CATIC, sobre todo, desde la totalidad de la acción catequética. Todo catecismo está al servicio de una acción educativa, que es algo mucho más amplio y rico que la simple entrega de una doctrina incluso muy actualizada.

Por eso, los catequetas juzgamos que todo catecismo debe valorarse no sólo desde las ciencias bíblico-teológicas, dogmáticas y morales, sino, también desde las ciencias catequéticas. Así nos alejamos de la nostalgia de unas expresiones del mensaje ancladas en el ayer y, al mismo tiempo, nos hacemos cargo de la dificultad de incorporar hoy, en un catecismo como el CATIC, el lenguaje de la teología más reciente.

## **2. VALORACION DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA. UNA AYUDA POSITIVA Y CRÍTICA PARA SU ACOGIDA ECLESIAL**

5. Desde la teología y pastoral catequéticas, ofrecemos un juicio del CATIC presentando:

- a. La clave para una justa interpretación del mismo.
- b. Una valoración positiva.
- c. Algunas sombras o aspectos mejorables en él.

### **a. El género literario "catecismo", clave para una más justa comprensión del CATIC.**

6. El "catecismo" es un tipo peculiar de "libro de fe cristiana". que se generalizó y popularizó a partir del siglo XVI. En cuanto tal, desarrolla cuatro funciones:

\* Primera: Inicia a la fe, esto es, presenta una síntesis de la fe tanto en forma de anuncio bíblico reducido a sus aspectos esenciales (narratio), como en forma de explicación ordenada y comprensiva de las verdades sustanciales resumidas en el Credo apostólico (explanatio). Es completada con la exposición del Padrenuestro, Decálogo, Sacramentos, Virtudes teologales, etc.

Su verdadera finalidad no es la mera presentación doctrinal, si-no una información en perspectiva misionera, es decir, el anuncio de la salvación de Dios, que, con su amor, sale al encuentro de toda persona, comunicándose a sí mismo y llamando a la fe a las personas en la situación sociocultural en que se encuentren.

- Segunda: Instruye en la fe, esto es, el "catecismo" tiene una función didáctica para aprender y enseñar los fundamentos de la fe y de la moral. A lo largo de la historia se han publicado prácticamente dos tipos de catecismos: menores y mayores. Los "catecismos menores" están destinados a las personas según edades, grado de formación y nivel de conocimientos, y se suelen redactar en forma de preguntas y respuestas.

Los "catecismos mayores" son libros de carácter expositivo. bastante extensos, con una notable riqueza bíblica, patristica, litúrgica y conciliar, con una argumentación sobria., y destinados a los educadores de la fe -párrocos, maestros, etc.- y; como lectura personal, a otras personas interesadas en profundizar en su fe. Hasta ahora, el único "catecismo mayor" aprobado para toda la Iglesia católica había sido el Catecismo de San Pío V; o Catecismo Romano, en el siglo XVI.

Ambos tipos de "catecismos" coinciden en lo específico de este género literario: son manuales o compendios de la fe y de la moral.

\* Tercera: El "catecismo" sirve de regla de fe. Esta tercera función lo constituye en orientación o directorio de la ortodoxia. En cuanto tal, es un libro del Magisterio eclesial, que presenta todo el mensaje extensiva o intensivamente, es decir, en una síntesis más o menos amplia, bien trabada, de verdades de fe y preceptos morales; y lo ofrece como la doctrina común y universal o doctrina católica para determinados períodos de la historia.

\* Cuarta: Por fin el "catecismo" señala pautas para actuar o encarnar esa fe en la vida cristiana; así se convierte "en libro de la vida de fe", sobre todo a partir de la mitad del siglo XX.

7. A la luz de estos rasgos específicos del "catecismo", describimos el Catecismo de la Iglesia católica.

El CATIC no es el clásico "librito" que suele resumir la fe en forma de preguntas y respuestas, destinado directamente a niños, jóvenes o adultos (un "catecismo menor"). No es un recetario de verdades de fe y criterios morales que dan solución a todas las dudas y problemas de los cristianos. Tampoco es la exposición de los mandamientos de la Ley de Dios en forma de catálogo de prohibiciones o pecados amenazantes.

- Primero: El CATIC es un compendio expositivo, autorizado, amplio, orgánico y completo de las verdades fundamentales de la fe, de la celebración del misterio cristiano, de los preceptos morales y de la oración. Favorece la comprensión intelectual de estos distintos elementos y está atento al contexto sociocultural y las gentes de hoy consideradas sólo en aquellos rasgos universalmente comunes y válidos.

La clave del CATIC es Cristo, crucificado y resucitado, salvador y liberador, hoy. En esta perspectiva de Cristo y de las personas, este Catecismo puede alimentar la conversión permanente de los creyentes a Cristo, e impulsarles a su seguimiento. Así las cosas, puede decirse que el CATIC manifiesta un cierto sentido misionero.

- Segundo: El CATIC es un "catecismo mayor", tal como arriba se define, destinado principalmente a los responsables de la catequesis, directamente a los obispos, en cuanto doctores de la fe y pastores de la Iglesia. Por medio de los obispos, se destina a los redactores de los catecismos nacionales y diocesanos, a los sacerdotes y catequistas. Será también de útil lectura para los demás fieles cristianos (cfr Prólogo, n.11). Quiere también proporcionar un punto de apoyo a cuantos trabajan en el movimiento ecuménico, y es ofrecido a todo hombre que pida a los cristianos razón de su fe (cfr. Fidei depositum, n. 4)
- Tercero: Asimismo el CATIC es el "Acta notarial" de la fe de la Iglesia y de la doctrina católica, "atestiguadas e iluminadas", dice Juan Pablo II, por la Sagrada Escritura, la Tradición apostólica y el Magisterio eclesiástico. Lo reconozco como instrumento válido y autorizado al servicio de la comunión eclesial y como norma segura para la enseñanza de la fe" (Fidei depositum, n. 4)
- Cuarto: El CATIC, por fin, ofrece pistas de acción para testimoniar la fe confesada en forma de compromisos coherentes, especialmente, en todo lo propuesto en la tercera parte, "la vida en Cristo" o "moral cristiana".

## **b. Elementos para una valoración y comprensión del Catecismo de la Iglesia católica**

- Un Catecismo referencial

8. Un primer valor positivo del CATIC es autodefinirse como referencial. El texto no pretende ser un catecismo único, es decir, excluyente de otros catecismos. A partir del siglo XVI hubo ensayos intermitentes de elaboración de un catecismo único para toda la Iglesia católica.

En nuestro caso, los responsables de la concepción y elaboración del CATIC no han querido convertirlo en único: insisten en que él sea el punto de referencia para los catecismos nacionales y diocesanos<sup>1</sup>. El CATIC, dice Juan Pablo II, “se destina a alentar y facilitar la redacción de nuevos catecismos locales”.

- Un catecismo necesitado de inculturación

9. Más aún, Juan Pablo II en su discurso de presentación oficial del CATIC (7-XII-92, n. 10), afirma que éste será punto de referencia “en particular, mediante la preparación de catecismos locales, nacionales y diocesanos, cuya mediación debe considerarse indispensable

Así el Papa ayuda a los agentes de la catequesis a ser fieles tanto al mensaje salvador, como a las personas que quedan siempre influenciadas por sus propias culturas.

En este proceso de elaboración inculturada se redactarán catecismos que resulten más eficaces para la comunicación de la Buena Noticia. En ellos, la inculturación habrá de hacerse, idealmente, en tres sentidos: en relación con la cultura étnica; en relación con las edades (catecismos menores); y en relación con la cultura moderna que se extiende por el mundo. Esto abre a la esperanza de poder incorporar, al menos en estos catecismos, las aportaciones nuevas de la exégesis y de la teología dogmática y moral de los años postconciliares.

- Un catecismo al servicio de la catequesis de iniciación cristiana

10. El CATIC se presenta como un instrumento al servicio de la catequesis. En realidad, lo efectivo de toda catequesis no es el catecismo en sí mismo, sino la misma catequesis como acto de Tradición viva de la Buena Noticia de Jesús. Así pues, el CATIC es un medio, privilegiado, pero no el único, y menos exclusivo, de esta catequesis de iniciación cristiana o maduración de la fe en edades posteriores.

En este sentido, su estudio en profundidad, si quiere ser correcto, debe ser abordado -repetimos lo dicho arriba- no sólo desde la ciencia bíblica y desde la teología dogmática y moral, como un texto meramente doctrinal, sino también desde la ciencias catequéticas, como texto al servicio de la acción catequética.

---

<sup>1</sup> COMISIÓN EDITORIAL, Dossier informativo, Vaticano, 25-VI-92 y Cardenal RATZINGER en su intervención del 26.VI.1992, cfr. “Actualidad Catequética” 155 (1992) 33, 147 y 141. JUAN PABLO II, en “Fidei depositum”, nn. 4 y 5. MONS. CRESCENCIO SEPE, enviado especial del Vaticano al “Congreso Internacional de Catequesis” de Sevilla, Lección inaugural, n.8 (21-IX-92). Lo mismo sucede en los discursos del cardenal Ratzinger, del Cardenal Bernard Law y de Juan Pablo II en torno a la presentación oficial del CATIC, 7-XII-92, cfr. “Ecclesia” 2610-2611 (1992) 9-14.

## Valores del contenido doctrinal en perspectiva catequética

11. Estos son algunos de los valores más relevantes.

- El CATIC extrae su contenido doctrinal de las fuentes más genuinas de la Buena Noticia: la Sagrada Escritura, los Santos Padres, la Liturgia, los Santos y Santas de la Historia de la Iglesia y el Magisterio eclesial, en especial, el Concilio Vaticano II. Esta riqueza de fuentes tiene su equilibrio.

- El CATIC ofrece como valor muy importante una síntesis orgánica y sistemática de los contenidos esenciales de la fe ( doctrina, celebración, criterios morales y oración). Esto evita la dispersión de conocimientos cristianos y permite comprender la armonía global de las distintas dimensiones de la vida cristiana.

- En el CATIC sobresale el sentido religioso-trinitario, que invade muchas de sus páginas. El es la expresión de una Iglesia que se siente referida a Dios: Padre, Cristo y Espíritu Santo, y en actitud de reconocimiento y alabanza al amor gratuito del Dios trinitario. Tiene páginas de una honda espiritualidad.

- La clave de lectura del CATIC es Cristo y sus misterios, en particular su Encarnación, culminada en su Muerte y Resurrección. Un cierto sabor contemplativo impregna no pocos pasajes cristológicos. Algunas veces el CATIC nos sorprende también con bellas líneas de teología narrativa.

- La "jerarquía de verdades" está vertebrada en el CATIC en torno a la Unidad del misterio de Dios y su Proyecto de salvación y, particularmente, en torno a Jesucristo, Hijo de Dios, hecho Hombre y convertido en nuestro Salvador; presente en su Iglesia y activamente salvador en los sacramentos; maestro y mediador de nuestra oración. Seguirle es vivir como cristianos en la vida concreta (cfr Fidei depósitum, n. 3).

- Es muy significativo, teológica y catequéticamente hablando que la parte dogmática del CATIC el Credo o manifestación de la salvación- abarque casi el cuarenta por ciento del mismo.

Por otra parte, el rostro de Dios es el del Padre, revelado por el Hijo, a gran distancia del Dios justiciero de los viejos catecismos: "Te compadeces de todos, porque lo puedes todo"(Sb 11,23). Es *todopoderoso* en amor. Y a la vez resulta misterioso e Inefable, invitando así a la adoración que lleva al conocimiento interior.

- Es interesante la forma de tratar los sacramentos: se presentan enraizados en la historia de la salvación y en relación con la celebración litúrgica. El lenguaje es ajustado, pero cercano; no sabe a tecnicismos, y, sin embargo, es preciso. Hay una buena incorporación del Concilio.

- En los criterios morales se percibe una antropológica y cristológica que ayuda a la persona a crecer en el seguimiento de Cristo. Además, el CATIC está en el corazón de la vida: aborda los derechos y deberes de la familia, la defensa de la vida (aborto, eutanasia, explotación de embriones humanos...), la defensa de la paz, la doctrina social de la Iglesia... Hay una buena referencia a la "Gaudium et Spes".

- La oración recibe un tratamiento también muy sugestivo. Aparecen los modelos orantes de la historia de la salvación, para centrarse en Jesús, como el Gran Orante y Maestro de oración. Hay páginas bellísimas de teología narrativa. Estarnos ante un jugoso y completo "tratado" sobre

la oración cristiana, que culmina con un rico comentario al Padrenuestro inspirado en los Santos Padres.

- El CATIC va organizando los contenidos en grandes apartados. Cada uno con sus Secciones, Capítulos y Artículos. Pero quizás, lo más rico de su metodología sean: 1) los números marginales al comienzo de los párrafos que facilitan la búsqueda de los pasajes deseados; 2) los números en color fresa en los márgenes de las páginas, que remiten a los párrafos respectivos y permiten hacer una lectura interrelacionada y de profundización, y, 3) los riquísimos índices: de textos (bíblicos, conciliares, litúrgicos, patrísticos, ...), de temas, y el índice general de la obra.

### **3. ALGUNAS SOMBRAS DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA**

#### **a. En su elaboración y presentación**

\* En su elaboración

12. Creemos que en la confección del CATIC no ha habido suficiente participación del pueblo de Dios mediante organismos cualificados de cristianos y cristianas laicos. Entre las fuentes de la revelación está "la fe del pueblo cristiano" (el "sensus fidelium"). Sabemos que ella vive en estrecha relación con el Magisterio eclesial, pero no la absorbe y, aún menos, la anula. Si el "sensus fidelium" fue decisivo para definir dogmas como la Inmaculada Concepción y la Asunción de María, esto quiere decir que la Iglesia, en su misión de custodiar el depósito de la fe y de la doctrina católica, ha de contar con la "fe de los fieles", que está "trabajada" por la acción del Espíritu de Dios. ¿Se han realizado las consultas necesarias para que el "sensus fidelium" pueda considerarse realmente como fuente del Catecismo?

#### **\* En la presentación del CATIC**

13. No podemos lamentar que la aparición del CATIC haya sido noticia en los medios de comunicación, al contrario; pero sí el modo cómo ha sido noticia. Unas veces por la superficialidad caricaturesca con que se han manipulado ciertas páginas filtradas; otras por el espíritu polémico, autoritario y parcial con que se ha abordado el tema.

Pensamos que estos hechos, aunque venidos de fuera, han tenido una repercusión negativa en la recepción del CATIC. Muchas gentes sencillas, y aún catequistas de base, han podido ver distorsionada y hasta desautorizada, la exposición de la fe cristiana que hace el CATIC, a pesar de su venta masiva. Una cosa es la adquisición inmediata del libro y otra la lectura humilde y perseverante, o al menos interesada, aunque crítica, que se pueda hacer ahora del mismo.

Por otra parte, en algunos actos públicos de presentación del CATIC, se afirma que el empleo del mismo basta, sin más, para asimilar el espíritu del Vaticano II. Esta afirmación es teóricamente cierta. Pero en la práctica, sobre todo en la formación de catequistas, no servirá cualquier manera de utilizar el CATIC. Lo normal será leer con frecuencia las citas en las propias fuentes: la Sagrada Escritura, los documentos conciliares, los documentos pontificios, etc.

El CATIC no puede eclipsar las fuentes de la revelación. Él mismo se inscribe dentro de la riqueza de la Tradición de la Iglesia y ha de ser leído-interpretado en comunidad, muy en relación con los documentos eclesiales en que la Iglesia recoge, rememora y comunica su experiencia de fe del Dios revelado

## **b. Confusión en cuanto a los destinatarios del CATIC**

14. La cuestión de los destinatarios de este Catecismo ha ido evolucionando en los dos últimos años. En el Sínodo (1985) los destinatarios directos son los obispos y sus colaboradores (cfr Relación final, n. 11,B,a,4).

En sucesivas intervenciones se han ido ampliando los destinatarios: 1) El Prólogo del CATIC (n. 12) precisa escalonadamente a quiénes está dirigido: "Principalmente a los responsables de la catequesis: en primer lugar, a los obispos ... A través de ellos... a los redactores de catecismos, a los sacerdotes y a los catequistas. Será también de útil lectura para todos los demás fieles cristianos". 2) Juan Pablo II va más allá: el CATIC es un punto de apoyo para los que trabajan por la unión de las Iglesias y es ofrecido, también, a todo hombre que nos pida razón de nuestra fe (cfr Fidei depósitum, n. 4). 3) Por fin, el mismo Papa afirma en la presentación oficial: "Nadie debe considerarse extraño, excluido o lejano a la lectura del texto)" (7-XII-92).

15. Creemos que esta apertura progresiva de destinatarios ha sembrado confusión. Si el CATIC pertenece al género "catecismo mayor", destinado directamente a los responsables de la catequesis y a los creyentes cultos, ¿ cómo puede destinarse también a los catequistas de base, la mayoría de los cuales tiene una formación primaria y a todos los fieles, cuya mayor parte es sencilla y con dificultad para abordar la literatura, generalmente "técnica", del CATIC?

16. Sólo vemos alguna claridad, cuando leemos la última intervención de Juan Pablo II (7-XII-92): "El Catecismo es un regalo confiado a nosotros, obispos, en particular...Vuestra participación expresa la firme voluntad de utilizar, en los pluriformes contextos culturales y eclesiales dicho documento, que debe constituir el "punto de referencia"... del anuncio profético y catequético, en particular, mediante la preparación de catecismos locales, nacionales y diocesanos, cuya mediación debe considerarse indispensable".

Este párrafo parece indicar que el CATIC es el referente directo para los obispos, sus colaboradores y los creyentes cultos, mientras que, para el resto del pueblo de Dios, es referente indirecto o mediado por los catecismos locales inculturados.

## **c. En cuanto al contenido doctrinal, en perspectiva catequética**

27. He aquí, a nuestro juicio, algunas de las sombras del CATIC:

- La "jerarquía de verdades" no es sólo un principio teológico que interesa al movimiento ecuménico (UR n. 11), es también un principio catequético de primer orden (DCG n. 43). Si la catequesis ha de ser fiel al mensaje de Dios (DCG n.34) ha de dar a cada verdad la "importancia revelada", el grado de conexión con el fundamento de la revelación que le corresponde.

Pues bien, hemos dicho más arriba (cfr n. 11 de la presente Declaración) que esta jerarquización de verdades se da en el CATIC . Sin embargo, no queda bien resaltada pedagógicamente. Sería necesario un tipo distinto de letra en los párrafos nn. 234, 426, 571, 638, e incluso un esquema sugerente, a modo de lenguaje visual, que llamara la atención y tradujera catequéticamente el principio de "jerarquía de verdades". Así se evitaría, por ejemplo, que la gente interiorizara, atribuyéndoles la misma *autoridad*, el sacramento de la reconciliación (nn. 1422 ss.) y la doctrina de las indulgencias (1471 ss.).

- Por otro lado, tomando en sentido amplio la "jerarquía de verdades", el CATIC tampoco establece diferencia expresa entre cuestiones morales ya zanjadas (la condena a la mutilación física, la eutanasia, etc), y las cuestiones abiertas a la reflexión (la pena de muerte tal como aparece en el CATIC, determinados aspectos de la biogenética, etc. (cfr nn. 2297 ss., 2276 ss., 2266 ss., 2292 ss.).

- Echamos de menos un mínimo de actualización del lenguaje, con las aportaciones actuales de la exégesis, del dogma y de la moral, en temas como el pecado original, los capítulos de la infancia de Jesús, la muerte expiatoria de Cristo, la presencia, real de Cristo en la eucaristía, el pecado mortal y venial, etc. (nn. 396 ss.; 552 ss., 599- 618, 1373 ss. y 1852 ss.).

Esperamos que estas conquistas de las ciencias aceptadas ya en la docencia y en la praxis de la Iglesia, queden incorporadas a los futuros catecismos locales. Sin embargo, muchos creyentes hubieran deseado encontrarlas ya expresadas en este catecismo con el respaldo de la autoridad vaticana.

- En su momento (cfr n. 7) hemos dicho que el CATIC tiene "un cierto sentido misionero". En realidad creemos que el CATIC da poco relieve a una de las dimensiones de la fe: la fe anunciada: la acción misionera. Se reduce a tratarla, fundamentalmente, en los nn. 849-856. En un Catecismo como éste y en una situación como la actual, parece que el tema debería haber recibido un tratamiento privilegiado, donde no faltara ni la "Evangelii nuntiandi" ni la "Christifideles laici".

Más aún, el CATIC en sí mismo, en su estructura y redacción.. ; ofrece, de verdad, cauce de diálogo con los alejados y con los no creyentes? ¿Es éste un Catecismo para la Nueva Evangelización?

- Resulta extraño el lugar en que se trata la realidad dogmática del "hombre redimido" (nn. 1987-2029), casi al final de los principios de la moral fundamental. Quizás debiera haberse abordado antes, como la realidad primera derivada del misterio pascual de Cristo: de este misterio nace la comunidad de los redimidos en Cristo por el Espíritu. De la misma forma que se trata el "hombre caído" (nn. 385-421) antes de la acción salvadora-liberadora de Cristo (nn. 422 ss.), debería proponerse, después de esa acción, la identidad de los "hombres nuevos" en el "Hombre nuevo".

- No parece que exista el equilibrio deseable entre la forma de tratar la oración pública de la Iglesia, que no queda debidamente resaltada, y la oración personal, muy abundante por cierto, aunque se queda en un cierto intimismo.

- La aportación de la mujer a la teología y a la pastoral en la historia del cristianismo y en la Iglesia queda poco valorada y resaltada en el CATIC.

#### **4. UNA PALABRA DE ALIENTO FRATERNAL A LOS CATEQUISTAS**

18. Al terminar nuestra declaración, queremos dirigirnos de una manera especial a los catequistas y a las catequistas ya que son los que, quizás, han recibido el mayor impacto negativo de las críticas lanzadas contra el CATIC.

\* Recordamos, en primer lugar, programas y artículos aparecidos en los medios de comunicación, que han resultado polémicos, burlescos o unilaterales. Estos han de ser contrastados y contrarrestados con una información serena y objetiva sobre el CATIC que lleven a cabo los Secretariados Diocesanos de catequesis o los responsables de la catequesis en parroquias o zonas pastorales.

\* En segundo lugar, nos referimos a los juicios críticos que han realizado ciertos especialistas en Sagrada Escritura y en teología dogmática y moral. Con todo el respeto que nos merecen sus juicios y sus personas, no nos parece correcto desautorizar, sin duda inconscientemente, el CATIC avalado por el Magisterio episcopal universal y concebido como un todo orgánico.

Es fácil presentar una visión negativa del Catecismo destacando lo que resulta incoherente o menos adecuado a la sensibilidad del hombre de nuestra cultura, mientras se silencian, al mismo tiempo, los valores y coherencias del CATIC, en su conjunto, con el pensamiento actual. No se pueden olvidar los medios que los autores del CATIC proponen para subsanar sus inadecuaciones al hombre de hoy: los catecismos inculturados.

\* En tercer lugar, como queda sugerido, los catequistas no pueden ser destinatarios directos de este Catecismo. A ellos, en general, no les resultará fácil su lectura. Más útil será utilizarlo en las escuelas de catequistas, como texto de referencia, de profundización o de consulta, ayudados y acompañados por sus formadores en la pastoral catequética.

El CATIC puede ayudarles a descubrir en Quién creen y lo Que creen, a reconocerse a sí mismos como seguidores de Jesús y las implicaciones que esto comporta; finalmente, a conocer por qué creen. Mediante esta toma de conciencia, tendrán más capacidad para dar razón de su fe a quienes se la pidan.

\* En cuarto lugar, las deficiencias o dificultades que el CATIC puede presentar se irán superando en los procesos de formación, con los catecismos actuales de nuestro Episcopado, que conservan todo su autoridad, y con los catecismos diocesanos o nacionales que vayan apareciendo.

Por otra parte, el CATIC no se considera como un documento definitivo y último. Irá mejorando en el futuro a partir de las aportaciones que diferentes "miembros de la familia de la fe" vayamos ofreciendo. De ahí la necesidad de realizar unas valoraciones constructivas y debidamente justificadas.

\* Deseamos vivamente, en último lugar, que todos los que hemos recibido de nuestros obispos la misión de ejercer el ministerio catequético, nos sintamos abiertos a acoger el Catecismo de la Iglesia católica con espíritu eclesial, y a utilizarlo con verdadero sentido de comunión.

Madrid, 13 de enero de 1993

## II-PROYECTO PROGRAMACION A.E.C.A. -Trienio 91-94

Este Plan de trabajo o de publicaciones que se os adjunta, queríamos haberlo entregado en el Encuentro de AECA de Sevilla. Como no estuvimos más que un 40 %, el Consejo Ejecutivo pensó enviarlo por estas fechas, a fin de que lo estudiéis y podamos tomar una determinación en el próximo mes de Septiembre. Nuestro ENCUENTRO ANUAL lo celebraremos los días 10 y 11 de Septiembre. Y el tema será "El Catecismo de la Iglesia Católica". En todo caso, ya os enviaremos con tiempo el plan de trabajo y el programa de nuestras Jornadas.

Ya os anticipamos que, conviene que vayáis enviando a la Secretaría de nuestra Asociación todas las reflexiones que vayáis haciendo sobre el CATIC, así como lo que vaya llegando a través de Revistas, o por otros cauces y que pueda ser de interés para confeccionar un dossier que os enviaremos a todos antes de las Jornadas.

### PROPUESTA Y ORIENTACIONES

- \* Nuestra Asociación va cubriendo sus etapas anuales con la celebración de sus Jornadas cada mes de septiembre. En ellas nos hacemos eco de las cuestiones catequéticas más actuales en forma tanto de ponencias como de coloquios de profundización. La publicación de estos estudios ayudan a difundir el pensamiento catequético y propicia su aplicación a la praxis.
- \* Este trabajo, sin embargo, puede ser ampliado con otras tareas que prevén los Estatutos de AECA como son los de investigación y de publicación de trabajos catequéticos de diverso género.

Esta es la razón por la que el Consejo Ejecutivo propone a la Asamblea de la Asociación, que estamos celebrando en Sevilla-1992, los trabajos siguientes y algunas orientaciones para su realización durante los años 1992-1994, que restan del trienio 1991-1994:

1. Elaborar una Historia de la Catequesis en España (Comenzar a elaborarla en este trienio).
2. Elaborar una obra sobre Conceptos Fundamentales de Catequética, recogiendo la investigación realizada en España en los últimos quince años (La publicación se haría en el trienio siguiente).
3. Elaborar y publicar un comentario del documento episcopal "Catequesis de adultos. Orientaciones pastorales" de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (Dentro de este trienio).
4. Empezar una Colección de fascículos de carácter teórico-práctico, en que los miembros de la Asociación publiquen sus investigaciones y trabajos de experimentación catequética, preferentemente de línea de catequesis misionera, al servicio de la nueva evangelización. (Dentro del presente trienio).

## Algunas orientaciones Para la realización de estas propuestas.

### 1. UNA HISTORIA DE LA CATEQUESIS EN ESPAÑA

Los últimos 130 años de la Iglesia española son ricos en reflexión y en aplicaciones catequéticas. Desde el Método psicológico y metodológico de Munich hasta las Catequesis al servicio de la comunidad y de la misión, en nuestros días, nuestras Iglesias diocesanas conservan en sus archivos y bibliotecas, abundantes materiales catequéticos de todo tipo, que son testigos de la evolución de la Catequesis española en el último siglo.

El plan es ambicioso, pero realizable en el término de 6 a 8 años. Quizá, sea la Asociación Española de Catequetas una de las instituciones que mejor puede realizar esta acción coordinada, tanto por la presencia de sus miembros en la mayor parte de las diócesis, como por su autonomía de acción en un trabajo eclesial.

He aquí las etapas que proponemos cubrir:

#### 1ª Etapa: "Trabajo de campo" en las diócesis. Duración: 2 ó 3 años.

Se trataría de sacar a luz del Archivo catequético diocesano, de la Biblioteca del Seminario, de las bibliotecas de los sacerdotes mayores que han trabajado bien en la catequesis de sus parroquias, del Secretariado Diocesano de Catequesis, etc. datos y materiales catequéticos, documentos episcopales, sobre la catequesis, planes y métodos de trabajo del Secretariado de Catequesis, modos de formación de catequistas, etc.

. Para llevar adelante esta primera etapa:

Se ofrecerá a todas las diócesis, por medio del Secretariado de Catequesis, unas pautas metodológicas fundamentales, para que todos los colaboradores procedan de manera uniforme en la recogida de datos, selección de materiales, etc ("trabajo de campo").

Recomendamos que, para hacer este trabajo, se invite y se implique a alguno o algunos sacerdotes mayores, pero aún con ilusión por hacer pacientemente un trabajo así, quizá porque en sus años de actividad pastoral sintieron hondamente la tarea catequética, se prepararon y actualizaron para ella, y la realizaron generosamente en medio de dificultades mayores o menores.

En casos concretos, algún seminarista teólogo podría hacer alguna monografía sobre la historia de la catequesis diocesana.

Este trabajo podría coordinarlo y seguirlo algún miembro del Secretariado Diocesano de Catequesis.

#### 2ª Etapa: Primeras publicaciones. Duración: 1 año

Si en la diócesis hubiera alguien suficientemente competente y con tiempo disponible para redactar alguno o algunos puntos concretos de lo investigado, estas

pequeñas "monografías" se podrían publicar de forma modesta pero digna para el conocimiento del propio movimiento catequético en la diócesis.

Sabemos de algunas diócesis que han publicado aspectos sugerentes e interpelantes de la historia de su propia catequesis.

Estas publicaciones parciales, se harían llegar a la Asociación Española de Catequetas. Madrid, donde se irán recogiendo las "redacciones parciales de las diócesis".

### **3ª Etapa: Estudio y primera redacción de "Historia de la Catequesis en España". Duración 2 ó 3 años.**

A lo largo de esta etapa cabe realizar cuatro acciones:

1) Hacer una Primera investigación y redacción sobre la actividad e influencia del \_Movimiento \_Catequético de Munich y del preconcilio Vaticano II en la \_catequesis española y sobre la influencia de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis y de su Secretariado desde su existencia en la Iglesia (Pío XI y Vaticano II), en el movimiento catequético español.

2) Hacer lo mismo con la aportación que los religiosos y religiosas han brindado a la catequesis en España.

3) Concebir el plan general de la obra: "Historia de la Catequesis en España": Criteriología para el trabajo, calendario y autores de los artículos.

4) Hacer una primera redacción parcial de la obra con aquellos elementos, que hayan aportado y enviado las diócesis más diligentes -entre las cuales habrá algunas con cierto peso específico- y con los datos obtenidos en torno al Movimiento Catequético de Munich, a la CEEC y su S. correspondiente y a la aportación de las familias religiosas.

Se podría hacer una edición corta, de uno o dos centenares de ejemplares -"edición de transición"- con el fin de que los catequetas y algunos catequistas cualificados de las diócesis puedan mejorar el texto en cuanto a datos y a redacción.

Esta redacción primera correrá a cargo de un grupo escogido de catequetas de AECA y de otros catequetas designados por ella.

Recogida de los demás estudios de la diócesis que faltan.

. Primeras gestiones con la Casa Editora.

### **4ª Etapa: Redacción definitiva de la "Historia de la Catequesis en España".**

. Duración: 1 ó 2 años

. Equipo redactor: El mismo equipo de catequetas arriba indicado con los refuerzos necesarios.

Gestión definitiva con la Editorial designada para la publicación.

Publicación de la obra.

## **2.CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE CATEQUÉTICA**

### LA INVESTIGACIÓN ESPAÑOLA

- \* La catequesis en la Iglesia de España se ha enriquecido con la investigación de la Ciencia Catequética, impulsada por los cambios socioculturales y la nueva lectura de los signos de los tiempos realizada bajo la luz de importantes documentos del Magisterio eclesial sobre la evangelización y la catequesis.
- \* Esta investigación ha llevado a la Iglesia española a tomar una serie de opciones catequéticas, que han sido reflexionadas en Jornadas Nacionales, expresadas en varios Planes trienales de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, contrastadas con la práctica catequética y asumidas, en documentos oficiales de la misma Comisión como "La catequesis de la Comunidad" (1983), "El catequista y su formación" (1985) y "Catequesis de adultos. Orientaciones pastorales". (1990).
- \* Estas opciones de la actual catequesis española no están todavía suficientemente asumidas no sólo por los catequistas de base, sino tampoco por sus responsables, tanto laicos y religiosos como los propios sacerdotes. Más aún, no pocos teólogos y pastoralistas españoles no se han hecho todavía eco de la "nueva" catequesis de nuestra Iglesia, lo cual dificulta notablemente el diálogo y la interacción teológica y pastoral.
- \* Todas estas son razones que impulsan la elaboración de unos Conceptos Fundamentales de Catequética, que incorporen la investigación de los tres últimos lustros de la Catequética en España.
- \* La elaboración se haría en lo que queda de este trienio: 1992-1994 y su publicación en 1995 o en 1996.
- \* Los autores: Fundamentalmente miembros de AECA, pero abiertos a otros colaboradores competentes.

## **3.COMENTARIO DEL DOCUMENTO EPISCOPAL:"CATEQUESIS DE ADULTOS. ORIENTACIONES PASTORALES**

- \* A pesar de la claridad de estas "orientaciones" parece necesario confeccionar un instrumento que presente:  
En primer lugar, las claves del contenido y de la metodología de este documento. Precisamente su amplitud necesita unos puntos de interpretación, que reduzcan a síntesis cuanto en él se expone.

Asimismo, el comentario destacará, en segundo lugar, algunas de las opciones de la Catequética actual española.

Por fin, en último lugar, este estudio acabará presentando unos cuestionarios o guías de trabajo para interiorizar los puntos substanciales del documento.

\* La extensión del "comentario": de unas 100 páginas.

\* El comentario se publicará dentro de lo que esta del presente trienio: 1992-1994.

\* Autores: miembros de AECA.

#### **4. COLECCION DE FASCÍCULOS TEÓRICO-PRÁCTICO SOBRE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN CATEQUÉTICA DE LOS MIEMBROS DE AECA, AL SERVICIO DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

\* "Nos sobran principios y nos faltan estrategias": medios operativos para llevarlos a la práctica. Esta colección querría ser un conjunto de fascículos de 20-30 páginas, en que se propongan pistas, itinerarios, procesos... dirigidos a unos u otros destinatarios y, que fomenten la catequesis misionera, al servicio de la nueva evangelización.

\*Partes de cada fascículo: Exposición de la experiencia. Reflexión sobre los elementos claves de la misma. Evaluación técnica de la experiencia y su prospectiva hacia la nueva evangelización.

\* Publicación: Es de desear que algunos fascículos vean la luz antes de terminado el trienio 1991-1994.

- Autores: Miembros de AECA y, por petición de los miembros, otros especialistas no miembros.

#### **NUESTRA GRATITUD**

Antes de terminar este capítulo de noticias, los miembros del -Consejo Ejecutivo queremos agradecer, con la mayor cordialidad y sentimiento fraterno, la colaboración que muchos de vosotros prestasteis con enorme generosidad al Congreso Internacional de Catequesis de Sevilla. Los organizadores del mismo quedaron verdaderamente sorprendidos y edificados por lo que supuso la aportación de nuestra Asociación.

Por cierto, acabamos de enterarnos de que las "Actas" estarán terminadas para finales de enero o principios de febrero. Los asistentes al Congreso recibiremos un ejemplar sin gasto alguno, ya que su precio estaba incluido en la matrícula del Congreso. A las "Actas" del Congreso, se unen al final, las "Actas" de nuestro Encuentro Anual de AECA, que celebramos, después del Congreso de Catequesis.

También otro tiempo de agradecimientos a cuantos habéis colaborado con vuestro esfuerzo a la elaboración de esta Declaración que adjuntamos en este Boletín Informativo. Una vez más se ha palpado que donde hay riqueza de pensamiento y hay buena inteligencia fraterna y ambas se ponen al servicio de la causa del Evangelio, todo marcha de maravilla. Gracias especiales a quienes tuvieron que trabajar muy intensamente, "perdiendo muchas horas de descanso y esparcimiento".

#### **Nota de tesorería**

Ya sabéis que AECA se subvenciona con la cuota de los afiliados, que generalmente se abona en las Jornadas Anuales. Desde hace tres años no se llega a recibir ni la mitad de las cuotas. Además por diversas razones (Congreso de Sevilla, elaboración de la Declaración,

confección de Boletines más amplios, etc. ) en estos dos últimos años hemos tenido más gastos que los normales y nuestra economía se ha resentido notablemente, y está actualmente en números rojos.

Para facilitar el pago, si así lo deseáis, os enviaremos dentro de unos días un impreso de giro debidamente cumplimentado, para que pongáis la cantidad correspondiente (según los años que queráis abonar) y lo enviéis a Maruja Navarro. Os recordamos que en los años anteriores la cuota era de 2.000 Ptas y el año 1992 la hemos subido a 3.000 Ptas.